

TUPA - COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

TRAMITE	REQUISITOS	COSTO POR DERECHO DE TRAMITE	INICIO DE TRAMITE												
COLEGIATURA	<p>Establecidos en el Reglamento de la Ley N°29016, Art.112°</p> <p>1 Tener título profesional de Cirujano Dentista, expedido o revalidado conforme a las Leyes del Perú, título que deberá estar inscrito en el registro que para el efecto se lleva en el Ministerio de Salud, en la Asamblea Nacional de Rectores (actualmente SUNEDU) o en el Organismo Público competente que autoriza el funcionamiento de las universidades y facultades, conforme a los dispositivos legales pertinentes.</p> <p>2 Presentar certificado negativo de antecedentes penales (original y copia).</p> <p>3 Presentar copia de la resolución del otorgamiento del título de la Universidad de procedencia.</p> <p>4 Abonar los derechos de inscripción.</p> <p>5 Presentar seis (06) fotografías tamaño pasaporte a color.</p> <p>6 Llenar las fichas y solicitudes de ingreso.</p> <p>7 Presentar la constancia de haber asistido a las conferencias de Pre Juramentación expedida por el Colegio Regional respectivo.</p> <p>* Los titulados en el extranjero presentarán original y dos copias de la resolución de la Asamblea Nacional de Rectores u organismo público encargado del registro de los títulos revalidados (actualmente SUNEDU). En caso que el título sea otorgado en idioma diferente al español, se deberá acompañar dos copias del Título Profesional traducida por traductor oficial colegiado.</p> <p>* La inscripción en el COP deberá realizarse como máximo a los noventa (90) días de haber obtenido el título profesional. Para la colegiación posterior a este plazo deberá abonar una penalidad equivalente a la cuota societaria por el tiempo que no se colegió, salvo que pruebe que no ejerció la profesión</p>	<p style="text-align: center;">DISTRIBUCIÓN: COLEGIADOS DE LIMA:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">* Para el Consejo Nacional</td> <td style="text-align: right;">506.00</td> </tr> <tr> <td>* Para el Colegio Regional</td> <td style="text-align: right;">294.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">* S/. 800.00</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">DISTRIBUCIÓN: COLEGIADOS DE LAS DEMAS REGIONES:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">* Para el Consejo Nacional</td> <td style="text-align: right;">389.00</td> </tr> <tr> <td>* Para el Colegio Regional</td> <td style="text-align: right;">411.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">* S/. 800.00</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">*CADA COLEGIO REGIONAL ADICIONARÁ OTROS CONCEPTOS EN FUNCIÓN A SU AUTONOMÍA BASE LEGAL - LEY N° 29931 ART. 5°</p>	* Para el Consejo Nacional	506.00	* Para el Colegio Regional	294.00	* S/. 800.00		* Para el Consejo Nacional	389.00	* Para el Colegio Regional	411.00	* S/. 800.00		COLEGIO REGIONAL
* Para el Consejo Nacional	506.00														
* Para el Colegio Regional	294.00														
* S/. 800.00															
* Para el Consejo Nacional	389.00														
* Para el Colegio Regional	411.00														
* S/. 800.00															
TRASLADO DE REGIÓN	<p>* Constancia de Habilidad de su Colegio Regional</p> <p>* Copia del Título Profesional</p> <p>* Seis fotografías tamaño pasaporte a colores</p>		COLEGIO REGIONAL												

DPLICADO DE CARNET	* Una fotografia tamaño pasaporte a color * Carnet deteriorado en caso de encontrarse en mal estado * Constancia de habilidad * Denuncia Policial por perdida o robo	S/. 48.00	CAN
RENOVACION DE DIPLOMA	* Diploma deteriorado en caso de encontrarse en mal estado	S/. 105.00	CAN
DPLICADO DE DIPLOMA	* Denuncia policial por perdida o robo	S/. 180.00	CAN
CONSTANCIA DE HABILIDAD O CERTIFICACIÓN	* Solicitado por colegiado habilitado * Solicitado por Colegiado inhabilitado (luego de fraccionar su deuda)	S/.30.00 S/.50.00	COLEGIO REGIONAL
CONSTANCIAS DE COLEGIATURA A NIVEL NACIONAL	* Constancia de habilidad de su Colegio Regional	S/.50.00	CAN
<u>LEGALIZACIÓN DE:</u> * Constancia de habilidad * Miembro colegiado * Colegiatura * Otros documentos emitidos por el COP.	* Constancia de habilidad de su Colegio Regional * Carta solicitud * Documento a certificar	S/.50.00	CAN
<u>EMISIÓN DE CARTA PARA:</u> ^ visa * Presentación * Colegiatura y/o grados academicos ^ Perfil profesional	* Carta solicitud * Constancia de habilidad (expedido por su Colegio Regional)	S/.50.00	CAN
QUEJAS O DENUNCIAS AL COMITÉ DE ETICA	* Queja o denuncia al Comité de Ética	S/.30.00	CAN
	* Reconsideración ante el Comité de Ética Regional	S/.60.00	COLEGIO REGIONAL
	* Apelación al Comité de Ética Nacional	S/.60.00	CAN
	* Apelación al Consejo Nacional	S/.60.00	CAN
PERMISOS TEMPORALES	* Máximo un mes (por profesional extranjero) * Para capacitaciones por mes (por profesional extranjero)	S/.300.00 S/.250.00	CAN
	* Solicitud dirigida al Decano Nacional (se adjunta formato)		

REGISTRO DE GRADOS ACADÉMICOS Y ESPECIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> * Copia del Título o certificado de Especialista / Magister / Doctor a nombre de la Nación, autenticada con el sello de la Secretaría General de la Universidad que lo expide Copia de Resolución de la SUNEDU (solo para universidades extranjeras) * Certificado de estudios de la especialidad en original y fotocopia simple (el original será devuelto) * Constancia de habilidad original * Dos fotos tamaño pasaporte (caballeros de terno y damas de vestir) Posterior a la aprobación del expediente, se efectuará el pago por derecho de inscripción. 	S/. 790.00	CAN
<u>Auditorio 1.</u> * Capacidad para 300 personas * Butacas tipo cine * Iluminación * Equipo de sonido * Pantalla gigante * Internet inalámbrico * Aire Acondicionado * Accespoint * Hall de ingreso para inscripciones	* Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres * Precio por hora.	S/. 400.00	CAN
	* No afiliados y terceros * Precio por hora.	S/. 800.00	
* Sistema audiovisual incorporado * Pizarra inrteractiva	* Precio por hora. * Precio por hora.	S/. 50.00 S/. 50.00	
<u>Auditorio 2.</u> * Capacidad para 90 personas *Internet inalámbrico *Iluminación *Equipo de Sonido	Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Precio por hora.	S/. 300.00	CAN
	No afiliados y terceros * Precio por hora.	S/. 600.00	
<u>Patio</u> * Capacidad para 400 personas * Iluminación * Con acceso para conexiones eléctricas	* Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres * Exposición comercial * Cena, almuerzo. * Precio por hora.	S/. 250.00 S/. 250.00	CAN
	* No afiliados y terceros * Exposición comercial	S/. 500.00	
	* Cena, almuerzo.	S/. 500.00	
	* Precio por hora.		

Salón 1 * Capacidad para 80 a 100 personas * Iluminación * Equipo de sonido * Internet inalámbrico * Accespoint	* Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres * Precio por hora.	S/.150.00	CAN
	* No afiliados y terceros * Precio por hora. * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres	S/. 300.00	
Salón 2 * Capacidad para 60 personas * Iluminación * Equipo de sonido * Internet inalámbrico * Accespoint	* Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres * Precio por hora.	S/. 150.00	CAN
	* No afiliados y terceros * Precio por hora.	S/. 300.00	
Salón 3 * Capacidad para 100 a 120 personas * Iluminación * Equipo de sonido * Internet inalámbrico * Accespoint	* Instituciones y miembros de la orden - Asociados al COP * Presentar certificado de habilidad Miembros de la Junta Directiva y Expositorres * Precio por hora.	S/. 180.00	CAN
	* No afiliados y terceros * Precio por hora.	S/. 350.00	